



POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD DEL GRUPO INMO CEMENTO

7 de noviembre de 2024

ÍNDICE

0. CONTROL DE VERSIONES	3
1. FUNDAMENTOS	4
2. PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN DEL GRUPO INMOCEMENTO.....	4
3. PRIORIDADES EN SOSTENIBILIDAD.....	5
1. Conservación y protección ambiental	5
2. Impacto y desarrollo social positivo	6
3. Buen gobierno, desempeño ejemplar	6
4. DIÁLOGO CON GRUPOS DE INTERÉS	7
5. GOBIERNO DE ESTA POLÍTICA.....	7
Consejo de Administración y Comisión de Auditoría y Control	7
Comité de Sostenibilidad del Grupo INMOCEMENTO	8
Comité de Sostenibilidad de las áreas de negocio	8
El Responsable de Cumplimiento en materia de Sostenibilidad	8
6. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN	8

0. CONTROL DE VERSIONES

Versión	Fecha	Modificaciones
1	7 de noviembre de 2024	Versión inicial. Aprobada por el Consejo de Administración

1. FUNDAMENTOS

INMOCEMENTO, S.A. (en adelante **“INMOCEMENTO”** o la **“Sociedad”**) desea ser una empresa reconocida por su compromiso con el desarrollo de las sociedades a las que sirve y a través de las actividades, bienes o servicios que provee.

Una cultura corporativa y unos valores sólidos han hecho posible que los negocios de INMOCEMENTO se desarrollen sobre la base de relaciones duraderas, transparentes y de beneficio mutuo con aquellos grupos de interés con los que el grupo de sociedades del que INMOCEMENTO es entidad dominante (**“Grupo INMOCEMENTO”** o el **“Grupo”**) se relaciona.

La presente Política de Sostenibilidad del Grupo INMOCEMENTO (la **“Política”** o la **“Política de Sostenibilidad”**) recoge los compromisos de las empresas del Grupo en relación con el marco de integridad y ética empresarial, respeto al medio ambiente y con relación a la aportación de valor a la sociedad en la que el Grupo desarrolla sus actividades.

Su marco de actuación preside el desarrollo de las actividades empresariales del Grupo INMOCEMENTO en todos los mercados en los que opera.

La Política de Sostenibilidad es inherente al compromiso y a la actuación de todos los miembros que componen el Grupo, alineándose con las demandas de los clientes y de la sociedad en su conjunto.

2. PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN DEL GRUPO INMOCEMENTO

Los valores compartidos del Grupo INMOCEMENTO tienen como objetivo transmitir e inculcar los principios de actuación a todas las personas que forman parte del mismo. Son las señas de identidad más importantes de nuestra organización, cuya Visión es ser reconocida por la sociedad a la que sirve mediante el establecimiento de relaciones de confianza y beneficio mutuo con sus grupos de interés, impulsando la creación de valor a través de las empresas del Grupo y promoviendo la innovación, la eficiencia operativa y el desarrollo de proyectos de alto impacto que contribuyan al bienestar económico y social de las comunidades en las que operamos.

Los principios de actuación tienen como finalidad promover que todas las personas vinculadas a cualquier empresa del Grupo INMOCEMENTO se guíen por pautas de comportamiento con el más alto nivel de excelencia, y exigencia en el cumplimiento de leyes, normativas, contratos, procedimientos y principios éticos.

Los valores de la compañía, que orientan los principios de actuación y que mantienen conectadas a todas las personas del Grupo INMOCEMENTO, a objetivos comunes, son los siguientes:

Integridad

Tomamos decisiones de forma honesta, transparente y respetuosa y somos consecuentes con ellas. Nos esforzamos por mantener un comportamiento intachable ante nuestros grupos de interés.

Servicio al cliente

La calidad es la base de nuestro crecimiento. Por ello trabajamos con ejemplaridad y vocación de servicio en nuestras relaciones con clientes, poniendo sus intereses al mismo nivel que los propios.

Vocación de liderazgo

Todas las personas que trabajamos en el Grupo buscamos alcanzar la excelencia en todas las áreas de actividad.

Innovación

Buscamos constantemente aquellas soluciones que aporten valor al Grupo y a la sociedad a la que servimos.

Bienestar y desarrollo de las comunidades

Somos conscientes del valor que aportan nuestros servicios a la sociedad y estamos comprometidos con la protección del medio natural, el desarrollo y el bienestar de las comunidades en las que operamos.

3. PRIORIDADES EN SOSTENIBILIDAD

La Política de Sostenibilidad establece las principales líneas estratégicas de la empresa por el desarrollo sostenible y la respuesta a los principales desafíos a los que se enfrenta el Grupo INMOCEMENTO en materia ambiental, social y de gobierno (ESG por sus siglas en inglés).

Esta Política establece los principios generales, y el marco de la estrategia ESG de la compañía, para el resto de planes y políticas específicas en materia de sostenibilidad del Grupo INMOCEMENTO y sus áreas de negocio.

Desde esta estructura y modelo ESG, la Sociedad quiere responder a los requerimientos sostenibles de sus grupos de interés, a la vez que contribuye a materializar la Agenda 2030, coopera en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y respeta el Pacto Mundial de Naciones Unidas, manteniendo y consolidando el desarrollo sostenible de las sociedades en las que opera.

Nuestro compromiso como grupo con la sostenibilidad se basará en torno a tres pilares estratégicos ESG:

1. Conservación y protección ambiental

En el terreno ambiental, nuestras actuaciones deben ser especialmente respetuosas ya que consideramos que el papel de INMOCEMENTO, como empresa matriz de un grupo dedicado a las actividades inmobiliarias y de cementos, es ser parte de la solución en cuanto a la mitigación y adaptación frente al calentamiento global, el abastecimiento y saneamiento de agua, la gestión de residuos y la preservación de la biodiversidad.

Las líneas estratégicas para asegurar la sostenibilidad ambiental de nuestras actividades son las siguientes:

- Impulsar el liderazgo de INMOCEMENTO en materia de acción climática, transitando hacia una economía competitiva baja en emisiones de carbono y promoviendo la eficiencia energética y el consumo responsable de energía.
- Aplicar los principios de la economía circular para hacer un uso eficiente de los recursos, valorizar la gestión de los residuos e incrementar la vida útil de los materiales.
- Promover el uso, consumo y la gestión responsable de los recursos hídricos, reduciendo el estrés hídrico donde operamos.
- Contribuir al mantenimiento del capital natural, promoviendo la conservación de la biodiversidad y apoyando la recuperación de los ecosistemas.

2. Impacto y desarrollo social positivo

Con el fin de ser un actor clave en el progreso sostenible, el Grupo INMOCEMENTO incorpora la acción social en su estrategia de negocio, contribuyendo al desarrollo y bienestar social, cultural, económico y laboral, favoreciendo la creación de empleo y mejorando la calidad de vida de las personas y comunidades en las que opera.

La Sociedad es consciente de que desempeña un papel destacado por favorecer la transformación de las ciudades en entornos inclusivos, distintivos e innovadores, a partir de una gestión que sitúa a las personas en el centro de su eje de actuación. El marco de trabajo para favorecer la sostenibilidad social de nuestras actividades integra:

- Velar por la protección de los Derechos Humanos internamente y en toda la cadena de valor.
- Contribuir al desarrollo de las comunidades donde operamos promoviendo la acción solidaria, la educación y la inversión social.
- Impulsar el talento y empoderar el capital humano, creando oportunidades de crecimiento personal y profesional.
- Velar por la seguridad, la salud y el bienestar de las personas y los entornos de trabajo.
- Promover la igualdad, diversidad e inclusión, generando una cultura real de respeto, tolerancia y equidad.

3. Buen gobierno, desempeño ejemplar

En su compromiso con el Buen Gobierno, el Grupo INMOCEMENTO alinea sus directrices con las principales recomendaciones que le son de aplicación y, particularmente, con aquellas que incorporan la sostenibilidad entre las competencias del Consejo de Administración.

Trabajamos con estándares propios de comportamiento ético más exigentes que los vigentes en las jurisdicciones en las que operamos. Este compromiso viene reforzado

por nuestro Código Ético y de Conducta, que guía las actuaciones del Grupo INMOCEMENTO en un marco de integridad y ética empresarial, y está fortalecido con un sistema de control y supervisión, para que sea un referente de actuación ejemplar.

Nuestras líneas estratégicas para contribuir a la sostenibilidad desde el gobierno corporativo del que se ha dotado INMOCEMENTO son las siguientes:

- Mantener un modelo robusto de cumplimiento, ética e integridad, que garantice comportamientos responsables.
- Prevenir y detectar riesgos de incumplimiento, con particular atención a las conductas ilegales e ilícitas penales.
- Adaptarse, en la medida que se considere adecuado a la estructura accionarial de la Sociedad, a las mejores prácticas y recomendaciones de buen gobierno.

4. DIÁLOGO CON GRUPOS DE INTERÉS

Nuestras actividades deben entender mejor y conectar con las necesidades reales de la ciudadanía, e impulsar cambios que promuevan un desarrollo más limpio, inteligente e inclusivo. Para ello, mantenemos un diálogo constante que nos ayude a conocer las diferentes expectativas de todos los grupos de interés.

El Grupo INMOCEMENTO mantiene diversos canales de comunicación, vías de diálogo y de participación con sus grupos de interés a fin de relacionarse de forma transparente, honesta, veraz y consistente, y como medio para aprender y mejorar nuestro desempeño empresarial.

Para fortalecer la implicación, generamos relaciones de confianza, uniones y alianzas con nuestros grupos de interés, que nos permiten movilizar e intercambiar conocimientos y recursos, y hacen posible que sigamos avanzando y sumando esfuerzos en el objetivo común por el desarrollo sostenible.

5. GOBIERNO DE ESTA POLÍTICA

Las actuaciones en sostenibilidad en el Grupo se dirigen desde los máximos órganos de gobierno de la compañía, es decir, el Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría y Control, a la que reporta el Comité de Sostenibilidad que estará integrado por el responsable de sostenibilidad del área de cementos, el responsable de sostenibilidad del área inmobiliaria y el Responsable de Cumplimiento en materia de Sostenibilidad.

Consejo de Administración y Comisión de Auditoría y Control

Corresponde al Consejo de Administración de INMOCEMENTO la aprobación de esta Política y de la estrategia en materia de sostenibilidad, la cual se establecerá en un plan director elaborado y aprobado periódicamente.

La Comisión de Auditoría y Control será responsable de la supervisión del cumplimiento de la Política de Sostenibilidad y, en general, de las prácticas en materia medioambiental y social del Grupo INMOCEMENTO.

De forma anual, los progresos serán reportados por la Sociedad a través de su informe de sostenibilidad, puesto a disposición de la Junta General de Accionistas.

Comité de Sostenibilidad del Grupo INMOCEMENTO

El Comité de Sostenibilidad es el eje de unión entre los negocios y la corporación en este ámbito, proponiendo iniciativas y reportando resultados ante la Comisión de Auditoría y Control y el Consejo. Está integrado por el responsable de sostenibilidad del área de cementos, el responsable de sostenibilidad del área inmobiliaria y el Responsable de Cumplimiento en materia de Sostenibilidad.

Este órgano gestor es responsable de implementar la Política de Sostenibilidad, aprobada por el Consejo de Administración, a través del plan director periódico propuesto por este Comité, y sometido a la aprobación previa de la Comisión de Auditoría y Control.

Los planes directores de sostenibilidad se diseñarán como apoyo a los planes estratégicos de la Sociedad.

En la propuesta de plan director a presentar ante la Comisión de Auditoría y Control para su aprobación, participarán el Responsable de Cumplimiento en materia de Sostenibilidad de INMOCEMENTO y el Comité de Sostenibilidad, además de otros diferentes grupos de interés internos y externos.

Comité de Sostenibilidad de las áreas de negocio

Estos comités son responsables de desarrollar, implantar y velar, en cada unidad de negocio, por el cumplimiento de la Política de Sostenibilidad del Grupo INMOCEMENTO, además del despliegue del correspondiente plan director dentro de su división.

El Responsable de Cumplimiento en materia de Sostenibilidad

El Responsable de Cumplimiento en materia de Sostenibilidad, desarrollará los sistemas de seguimiento de resultados relativos a las prácticas de sostenibilidad de la Sociedad. Además, identificará los riesgos asociados a esta materia y su gestión, y realizará la coordinación del Comité de Sostenibilidad de INMOCEMENTO, así como otras funciones asignadas por la normativa interna de la Sociedad.

6. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN

Esta política podrá ser revisada y actualizada periódicamente por el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Auditoría y Control.